

830-57

Quito, 24 de junio de 1994

Gladios

1-7.94
8:30'

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

Re: Cesión de acciones del
Sr. Manuel Arturo Freile
a favor de la Sra. Rosa
Barba de Freile
Molinos La Unión S.A.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes, que las cuatrocientas noventa y ocho mil doscientas treinta y dos (498.232) acciones de cien sucres cada una, numeradas del 7'403.510 al 7'901.741 título No. 664, y las cuarenta y tres mil setecientas diecisiete acciones de cien sucres cada una, numeradas del 7'901.742 al 7'945.458 de propiedad del Sr. Manuel Arturo Freile Fanlo, han sido cedidas por su valor nominal recibido de contado con anterioridad a esta fecha, a favor de la Sra. Rosa Barba de Freile. Esta cesión incluye el derecho a las acciones a emitirse por los aumentos de capital en trámite, en la parte que corresponde a las acciones cedidas. La cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, les anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

C. Guerrero Barba
Sr. Carlos Guerrero Barba
Molinos La Unión S.A.
Gerente

(Cesión.var 266)

